



*Republica de Colombia*  
*Tribunal Superior de Villavicencio*  
*Sala Laboral*  
*Listado de Estado*

ESTADO No. 19

Fecha: 13/02/2019

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001310500120150003102	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	ARISTOBULO MUNOZ ROMERO	MANTENIMIENTOS Y MONTAJES INDUSTRIALES SA SUCURSAL COLOMBIA EN CONSORCIO MASA ACCIONA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para celebración de la audiencia de que trata el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, se fija el día 19 de marzo de 2019, a las 9:00 am.	12/02/2019
50001310500120150063701	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	GLORIA AZUCENA GUERRERO MENDEZ	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - I.C.B.F.	Auto admite recurso apelación	12/02/2019
50001310500120170041701	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	PEDRO JULIO VELASQUEZ NOA	EMPRES DE TELECOMUNICACIONES E.T.B. BOGOTA S A ESP - ETB- SA - ESP	Auto admite recurso apelación Para celebrar la audiencia de que trata el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, se fija el día 2 de abril de 2019 a las 10: 00 am	12/02/2019
50001310500220120028701	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	JAIME ASMEDT MUNOZ GARCIA	INAR LIMITADA	Auto admite recurso apelación Para la celebración de la audiencia de que trata el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007 se fija el día 21 de marzo de 2019 a las 9:00 am.	12/02/2019
50001310500220170045601	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	HENRY VARGAS VELÁSQUEZ	ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A	Auto admite recurso apelación Para celebrar la audiencia de que trata el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, se fija el día 02 de abril de 2019 a las 9: 00 am.	12/02/2019
50689318900120150002402	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	NELSON GALLO GALLO	MUNICIPIO DE SAN MARTIN	Auto reconoce personería Se reconocer personería al abogado Héctor David Gutiérrez Gómez como apoderado judicial del demandado .	12/02/2019

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
------------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



LIBIA ASTRID DEL P. MONROY CASTRO  
SECRETARIO.